



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del 30 de septiembre de 2015, en la sala de juntas del área de medicamentos ubicada en Durango 291, 4to. piso, Colonia Roma Norte, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar a conocer la adjudicación del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 22 fracción II, 26 fracción III, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 71 y 72 fracción II de su Reglamento, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de conformidad a lo previsto en la solicitud de cotización, presentada ante la Coordinación de Control de Abasto, y con base en el requerimiento, información y documentación que integra el expediente, esta solicitó al Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CIAAS), autorización para la adquisición de medicamentos con patente vigente o fuente única que fueron negociados ante la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud, cuyos precios estarán vigentes en 2015, la Coordinación de Control de Abasto, realizó la presentación a la Sesión Ordinaria No. 17/2015, de fecha 30 de septiembre del año en curso mediante Acuerdo No. 83/2015 y 84/2015, aprobaron dicha petición.

El acto fue presidido por la Lic. Magdalena Leal González, Titular de la División de Bienes Terapéuticos, servidor público designado por la convocante, como lo establece el capítulo II numeral 33 fracción I, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo de la presente adjudicación, se encuentran comprendidos en el dictamen previo de disponibilidad presupuestal que fueron integrados como Anexo 6 del asunto sometido ante el CIAAS, para cubrir la erogación de la adjudicación de los contratos que se generen en el ejercicio 2015.

A continuación se hacen constar las propuestas adjudicadas:

I. De conformidad con lo anterior y a lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la Ley, así como los requisitos previstos en el oficio de notificación de adjudicación a los participantes a quienes se adjudican los contratos, por ser su proposición la que cumple con los



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GGR047-195-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.**

requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en el procedimiento, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguran al Estado las mejores condiciones disponibles, son:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	2204	00	00	FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.	NOVARTIS	SUIZA	2,796.10	104	290,794.40		84/2015
010	000	4131	01	00	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ITZAMNA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS GROSSMAN	MEXICO	182.01	8,367	1,522,877.67		84/2015
010	000	4311	01	00	COMERCIALIZADORA PENTHAMED, S.A. DE C.V.	BAYER	ALEMANIA	113.95	1,836	209,212.20		84/2015
010	000	4323	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SPRICEL	E.U.A.	34,426.50	75	2,581,987.50		84/2015
010	000	4371	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	KIVEXA	REINO UNIDO	1,379.32	5,008	6,907,634.56	2% mediante notas de crédito, al facturar desde la primera compra. 2% mediante notas de crédito, adicional y	84/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	4418	00	00	FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.	ALCON	BÉLGICA	255.72	27,711	7,086,256.92	retroactivo, una vez que se alcance una facturación del sector salud igual a 160,000 unidades. 1% mediante notas de crédito, adicional y retroactivo, una vez que se alcance una facturación del sector salud igual a 180,000 unidades.	84/2015
											3% en notas de crédito sobre facturación directa de	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA NO. SA-019GYR047-T95-2015 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	4513	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ROACTEMIRA	JAPON	1,303.40	396	516,146.40	cada institución. Una vez que se alcance una facturación del sector salud equivalente a 18,900 unidades, se da 2% en nota de crédito, retroactivo a facturación.	84/2015
010	000	5472	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	AVASTIN	SUIZA/EUA/ALEMANIA	5,357.66	1,335	7,152,476.10		84/2015
010	000	5473	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	AVASTIN	SUIZA/EUA/ALEMANIA	19,468.68	998	19,429,742.64		84/2015
010	000	5480	00	00	FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.	BAYER	ALEMANIA	46,175.88	345	15,930,678.60	Beneficios adicionales: De la unidad 4,001 a la 5,000	84/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GTYR047-195-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
											consumidas a nivel sectorial, se aplicará un precio de \$44,747.76 al volumen diferencial consumido, a través de notas de crédito. De la unidad 5,001 a la 5,500, se aplicará un precio de \$43,795.68 al volumen diferencial consumido, a través de notas de crédito. De la 5,501 en adelante, se aplicará un precio de	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	5544	00	01	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	XARELITO	ALEMANIA	378.58	4,676	1,770,240.08	40,463.40, aplicable al volumen diferencial consumido, a través de notas de crédito.	84/2015
010	000	5552	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS,	PRADAXAR	ALEMANIA	611.17	1,474	900,864.58	Sin condición de 0 a 59,000 unidades adquiridas por el sector salud; \$357.54 de 60,000 a 68,000 unidades; y \$336.51 de 69,000 unidades en adelante, retroactivo por toda la compra.	84/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	5820	00	00	S.A. DE C.V. GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	OHRENCIA	PUERTO RICO	8,200.00	300	2,460,000.00		84/2015
010	000	2262	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SPIRIVA	ALEMANIA//E.U.A.	333.52	53,703	17,911,024.56	0.5% en notas de crédito retroactivo aplicables al momento de facturar.	83/2015
010	000	2263	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SPIRIVA	ALEMANIA//E.U.A.	310.17	61,081	18,945,493.77	0.5% en notas de crédito retroactivo aplicables al momento de facturar.	83/2015
010	000	3048	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ZOLADEX	REINO UNIDO	1,674.62	6,722	11,256,795.64		83/2015
010	000	3049	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ZOLADEX	REINO UNIDO	3,767.89	2,041	7,690,263.49		83/2015
010	000	4024	04	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ZIENT	PUERTO RICO	136.76	16,505	2,257,223.80		83/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	4219	00	00	BAXALTA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	FEIBA	AUSTRIA	18,084.29	1,447	26,167,967.63		83/2015
010	000	4245	01	00	RALCA, S.A. DEC.V.	NOVO NORDISK	DINAMARCA	23,225.40	62	1,439,974.80		83/2015
010	000	4340	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	XOLAIR	SUIZA	4,870.32	998	4,860,579.36	Una vez que la facturación total del sector salud alcance 60,000 unidades, el precio será 4,820.62. Una vez que la facturación total del sector salud alcance 65,000 unidades el precio será 4,770.92. En todos los casos, el beneficio se hará a través de nota de crédito,	83/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	4442	00	00	FARMACEUTICOS MAVPO, S. A. DE C. V.	SCHERING- PLOUGH	E.U.A./IRLANDA	732.86	5,869	4,301,155.34	retroactivo a facturación.	83/2015
010	000	5475	01	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ERBITUX	ALEMANIA	4,101.84	246	1,009,052.64	Una vez que se alcance una facturación del sector salud igual a 35,411 unidades, el precio será \$4,060.82, y se hará efectivo mediante nota de crédito de forma retroactiva por el diferencial a la primera compra. Una vez que se	83/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
											alcanse una facturación del sector salud igual a 38,135 unidades, el precio será \$4,019.80, y se hará efectivo de forma retroactiva mediante nota de crédito por el diferencial a la primera compra. Una vez que se alcance una facturación del sector salud igual a 40,859 unidades, el precio será \$3,958.27, y	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-019GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	5505	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CELEBREX	PUERTO RICO	122.47	76,880	9,415,493.60	8% en notas de crédito retroactivo aplicables a la facturación total cuando el volumen del sector público alcance 1,600,000 unidades.	83/2015
010	000	5506	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CELEBREX	PUERTO RICO	122.47	420,578	51,508,187.66	8% en notas de crédito retroactivo aplicables a la facturación	83/2015



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-0196GYR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO	BENEFICIOS ADICIONALES	ACUERDO CIAAS
010	000	5615	00	00	FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.	SHIRE	E.U.A.	15,580.00	143	2,227,940.00	10% en notas de crédito al momento de facturación.	83/2015

LOS IMPORTES ADJUDICADOS NO GRAVAN EL I.V.A.

PROVEEDOR	IMPORTE MÁXIMO
BAXALTA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	26,167,967.63
COMERCIALIZADORA PENTHAMED, S.A. DE C.V.	209,212.20
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ITZAMINA, S.A. DE C.V.	1,522,877.67
FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.	29,836,825.26
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	166,573,206.38
RALCA, S.A. DEC.V.	1,439,974.80
Total general	225,750,063.94



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-0196YR047-T95-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

Se notifica a los proveedores que las cantidades mínimas para cada una de las claves asignadas corresponderá al 40% (cuarenta por ciento) de la cantidad máxima asignada, misma que se detalla en el anexo 1 del contrato.

Los términos y condiciones que serán utilizados en el presente procedimiento son los presentados y autorizados en la Sesión Ordinaria No. 17/2015, de fecha 30 de septiembre del año en curso mediante Acuerdo No. 83/2015 y 84/2015.

II. Con base en lo señalado por el artículo 37 fracción V, se informa a los participantes ganadores que, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán presentarse el 14 de octubre de 2015 a firmar el contrato correspondiente en la División de Contratos ubicada en Avenida Durango 291, 10º Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., dependiente de la Coordinación Técnica de Contratos e Investigación de Mercados de este Instituto, la cual está comprendida dentro de los quince días naturales siguientes a esta notificación del fallo. Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la emisión de este fallo, entreguen la documentación correspondiente para la formalización del contrato.

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (*cheque certificado cuando el importe del contrato sea igual o menor a 600 días de SMGVDF de acuerdo al numeral 73 de las POBALINES*), en la moneda de la proposición y por el 10% (*regla general numeral 75 de las POBALINES*) del importe máximo total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, con esta notificación por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en la fecha y términos señalados en este fallo.

Por tratarse de un procedimiento de adjudicación directa mixto, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. SA-0196GYR047-T95-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015.

concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el 4° piso del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin más por el momento, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del 30 de septiembre del año 2015.

Esta acta consta de 14 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad las personas que asisten a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MAGDALENA LEAL GONZALEZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS	JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS	

----- FIN DEL ACTA -----